Hidrografía

Es la rama de la ciencia aplicada que trata sobre la medición y descripción de las características físicas de los mares y áreas costeras para el objetivo principal de la navegación y para todos los otros objetivos y actividades marinas, incluyendo - inter alia - las actividades mar afuera, la investigación, la protección del medio ambiente, y los servicios de predicción.

Cartografía Náutica es el proceso de producir una carta de finalidad específica (carta náutica) o una base de datos especialmente compilada de los que se deriva tal carta, diseñada para cumplir con los requisitos de la navegación y del desarrollo marítimo, presentación de las profundidades del agua, naturaleza del fondo, elevaciones, configuración y características de la costa, de los peligros y ayudas a la navegación, de la misma manera que los mapas topográficos proporcionan una base esencial para la planificación de carreteras, ferrocarriles y el desarrollo urbano y rural general en tierra firme.

Información de Seguridad Marítima (MSI) consiste en alertas a la navegación y meteorológicas y otros mensajes urgentes relacionados con la misma. La diseminación de los MSI se logra a través de una red internacional coordinada de emisión, conteniendo información necesaria para la navegación segura.

La hidrografía y la cartografía náutica, junto con las [ayudas a la navegación] y las comunicaciones marinas son factores dominantes para la seguridad marítima y para la protección del medio ambiente marino y son elementos esenciales en el desarrollo de la infraestructura de una nación, implicando no solamente puertos y transporte marítimo sino también la explotación de recursos marinos y la protección de la ecología marina. Idealmente, cada país marítimo debe ser responsable de cartografiar sus aguas así como de difundir la información náutica importante, pero muchos países todavía no tienen las estructuras y las organizaciones apropiadas requeridas para llevar a cabo esta tarea. El propósito de la Organización Hidrográfica Internacional es agrupar y realizar los esfuerzos nacionales individuales con el fin de proporcionar un servicio mundial eficaz de la navegación, reconociendo que la navegación y el comercio son actividades internacionales.

En la República Argentina el <u>Servicio de Hidrografía Naval de la Armada Argentina</u> es el organismo responsable de elaborar las <u>cartas y publicaciones náuticas</u> oficiales. La existencia actual de cartas náuticas oficiales argentinas, en soporte papel, incluye:

- Cartas Náuticas Costeras
- Cartas Náuticas de Ruta y Recalada
- Cartas Náuticas Oceánicas
- Cuarterones
- Cartas Especiales
- Hidrovía Paraná Paraguay
- Croquis de los Ríos

Fuentes:

Organización Hidrográfica Internacional, en

 $\underline{http://www.iho.int/iho_pubs/misc/IHO_Brochure_Spanish_Oct04.pdf}$

Servicio de Hidrografía Naval de la Armada Argentina, en http://www.hidro.gob.ar/Nautica/GralCartas.asp